

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

BANTANDER Año IX : Núm. 2.786

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Miércoles, 4 de octubre de 1922

DEL MOMENTO

COMO SOMOS NOS PORTAMOS

El mundillo político anda revuelto con motivo del tema de la crisis. Un día surge la probabilidad, que al siguiente queda desvanecida, para volver a ser objeto del comentario veinticuatro horas después. Vivimos del «sí» y del «no» alrededor de la modificación ministerial. Claro está que nos esclaviza lo mezquino, lo que no tiene importancia, acaso porque nos asuste caer en la cuenta de que somos incapaces para tratar y hacer frente a lo importante y profundo. Existen, naturalmente, motivos para que surja la crisis, pero una crisis completa de Gobierno y de sistemas. Las cosas han venido a parar a un punto que, imitando al famoso político, podemos decir que hay que cambiar hasta los percheros de las antelanas ministeriales. Pero el mundillo político no se revuelve por cosa tan deleznable como la necesidad de «cortar por lo sano», que aquí es, precisamente, lo que se pide.

El mundillo político aspira a algo más hondo y trascendental: a que sea ministro Fulano o Mengano o a que le derrote, en el terrible juego de la cartera, Zutano o Perencejo. Eso es lo serio y lo que nos importa.

Peró lo más gracioso es que observamos este tremendo absurdo y nos cruzamos de brazos como si nada tuviéramos que hacer,—y eso que tanto, arrastrar a unos cuantos vividores, entre otros cosas,—y hasta llegamos a inclinar la cabeza, igual que si fueran una cosa inevitable los males que se derivan para España de la perversión de sus sistemas políticos.

Los señores que andan revueltos con el dichoso tema de la modificación ministerial piensan que cuando se sustituye a un hombre es por haber fracasado y que en la sustitución parece lógico que impere un principio de mejora, dejarían sus idas y venidas para ocasión más oportuna. Quiere hablar ahora de la marcha del ministro Tal y dar inmediatamente sustituto a una medianía como las que estos días vienen sonando para consejeros, es proclamar implícitamente que la política de partido, con todas sus miserias y sus errores, impera donde sólo debiera preocuparse el mejor servicio de España. ¿Fulanito se va porque no sirve? Pues vamos a su puesto a quien, públicamente, no esté clasificado en un momento segundo orden.

Lo más natural sería el mejoramiento, no la agravación. Pero es que si se hiciese así dejaría el país español de ser como es y perdería de turno como sus egoísmos y compromisos demandan... Y en tanto arreglamos esto de que Fulanito sea o no sea, dejemos a un lado las cosas de interés público que hay pendientes. Eso, para mañana. Y aun mejor, para que las arregle otro...

DE UN ANIVERSARIO

EL BAPTISMO DE FUEGO

Hemos hecho un alto a un lado de la carrera.—Cuando se nos indicó que, sin desahacer la formación, nos sentáramos, dejamos escapar un suspiro de satisfacción... Poco después, aun a caminar con el equipo de campaña, y pesar de que no llevamos andando de una hora, todo el camino se nos antoja cuesta arriba.

El peso del correo, repletas de municiones las cartucheras, del mo y del fusil; nos hace apreciar el valor de la fuerza de grave de la cual, y con todos los recursos y admiración que nos merecen, nos quedamos esta noche.

Unidos en el suelo, presencia el paso de la artillería, y si no por el ruido ensordecedor y las explosiones que producen los caballos con sus patadas a la tierra, y las piezas y arzones en su tránsito, pareceríamos estar presenciando el paso de una caravana de sombras proyectadas sobre la oscura pantaña del cielo de estrellas.

El ruido nos abstraemos a profundas meditaciones.—Antes del campamento, el capitán mandaba la compañía nos ha dicho: «Venid a entrar en fuego por la primera vez. Se nos ha reservado el puesto de honor...» Y conscientes de estas palabras, no por nuestra responsabilidad, no por nuestras expulsarias de nuestra imaginación, nos preguntamos: ¿qué sorpresa nos reserva el Destino; si será esta noche de nuestra vida...»

Los recuerdos se agolpan en nuestra mente y nos sentimos invadidos de una tristeza infinita.—Y palabras que presentimiento fatal de una fatal y definitiva despedida, nos recuerdan una canción popular, que de ingenua melancolía, nos recuerda reanimados la marcha, más fuerte.—El breve desahucio de la fortaleza nuestro espíritu se sumerge, sintiéndonos capaces de estimular hazañas de héroes le-

o muerto, y en su lugar hay otro camarada.

El combate prosigue... Por las guerrillas se transmite un orden: hay que tomar la loma desde la cual nos hostiliza el enemigo, y a la voz de mando del oficial de la sección nos lanzamos, corriendo, hacia el barranco. Constantemente tropezamos con las piedras que encontramos al paso, y más de una vez consideramos inevitable la caída, que no llega a producirse por verdadero malagro.

La ascensión por la ladera la realizamos rápidamente, pero jadeantes, con la boca seca y el corazón latiendo horriblemente.

Al llegar a la cima vemos que el enemigo ha huido, perseguido por las granadas de la artillería y por las aviones, que en sus virajes parecían juguetear en el espacio.

Cuando volvemos la cabeza vamos a los camilleros reconociendo los camuflajes que no pudieron avanzar por que encontraron en su camino el obstáculo de una bala enemiga.

Y después de haber comido nuestra ración reglamentaria, mientras llega la orden de retirarnos, contemplamos como entra el convoy en la posición de Tizza.

PACI-

Los crímenes del juego.

Mata a dos individuos.

GRANADA, 3.—Ayer ha ocurrido un dramático suceso, que se ha pretendido desfigurar con amañadas versiones, alguna de las cuales seguramente habrá sido telegrafiada a Madrid.

Se trata de un crimen ocasionado por el juego, y que ocurrió del siguiente modo:

En la calle de los Reyes Católicos y en la planta baja del antiguo palacio del duque de Abrante, se ha instalado una ebullita que actúa bajo el título de Asociación de Perfidistas.

Un gancho, apodado el «Belloso», condujo a esa chirlala a un «cañete» de Fuente Vaquero, al que le gana ron mil duros. Sin duda, no se lo ganaron limpiamente, por cuanto el punto reclamó, y agriándose la disputa, disparó con una pistola matando al «Belloso» y al «crupier». La masa enérgica de este quedó sobre el tapete.

El homicida salió corriendo y se escondió en el camino del cementerio, y cuando vio que eran conducidos los cadáveres al depósito judicial, se mató de un tiro en la cabeza.

Intitil añadir el escándalo que produjo el suceso y los comentarios tan desagradables que se hacen.

El juez estuvo en el lugar del crimen, y recogió harapos, fichero y fotos, y ordenó la detención de siete empleados y del contratista de los recreos, José Salmerón González.

España y Portugal.

Un Comité permanente

LISBOA.—Continúa siendo el tema preferente de las conversaciones la ensacional entrevista con el Rey de España, publicada en el «Diario de Noticias». Unánimemente la Prensa acierta al Gobierno para que, aprovechando como puntos de partida las manifestaciones del Soberano español, inicie una negociación seria a favor de la aproximación hispanoamericana. A este propósito se habla ya de una importante reunión, que tendrá lugar la próxima semana y a la que asistirán, además del señor Augusto de Castro, director del «Diario de Noticias», representantes de las Asociaciones industriales, comerciales y agrícolas, con delegados de los periódicos, donde se tratará de dar forma práctica a los deseos de estrechar las relaciones peninsulares. En esa reunión, desprovista de cualquier carácter político, se nombrará un Comité permanente encargado de proponer las bases para una alianza con España.

El director del «Diario de Noticias» ya recibió, entre otras, la visita del encargado de Negocios de España, quien finó a expresarle su satisfacción por el éxito de la entrevista. Sabemos que el Gobierno también se preocupa del asunto, habiendo tenido ya varias conferencias con el doctor Augusto de Castro.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del director. Apartado de Correos 51

EL ASUNTO MARROQUI

NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS

Usados ya nuestros procedimientos arcaicos, muy españoles, en tantas y tantas colonias como hemos poseído, y vistos sus malos resultados, tozudez sería, sino crasa ignorancia, pretender implantarlos en colonia tan rebelde e insumisa como la del Rif.

Gastar millones diariamente, sacrificar joven, energías y crédito, para el engorde y regodeo de cuatro tiránicos reyezuelos de ocasión, tan solo demuestra complacencia en el delito. Por eso es necesario que nuestro protectorado en Marruecos marche por rumbos distintos a los llevados desde 1892 a esta fecha.

No son estos tiempos, como los de antaño, en que, con cuatro soldados mal vestidos y peor armados, se marchaba a la conquista de imperios; cuyas tropas sólo sabían manejar flechas y lanzas. Ni tampoco los moros tienen como cabecillas guerreros; imbeciles, ni sus tropas disparan con espingardas. Hoy tenemos frente a nosotros, detrás de los Remington, que nos apuntan, espíritus fanáticos, amantes de sus tierras y sus cañones, armas poderosas.

Nuestro protectorado debe ser basado en el aspecto más puramente civil posible. Nada de Cuerpos de Ejército, ni entorchados generalistas; mas bien escuelas, carreteras y ferrocarriles. Las melallas, formadas por indígenas adictos, podrán mantener el orden en todos los extensos terrenos ocupados por nosotros. Los Tercios, en formación, de la Guardia civil, podrán dar excelentes frutos, si se les ordena tratar a los moros como personas, no como fieras.

El sistema de comisionados de Maghzen, o sean los caides, es uno de los más sanos procedimientos con los pueblos protegidos. Es natural que por muy felices que sean los rifanos con nuestra forma de Gobierno, más serán con la suya, pues sabido es que la idiosincrasia de todos los países, por incultos que sean, les hacen amar más lo suyo que lo ajeno, por bueno que sea esto.

Mas esto aparte, crezo que se ha tenido bastante abandonadas las fronteras de nuestra zona con la fran-

cesa. Que no de otro modo tantos y tantos contrabandos de armas se hayan recibido en nuestros territorios. Formada una trocha con fuerzas españolas voluntarias, y vigiladas las costas debidamente, por cañoneros y torpederos, sería difícil, sino imposible, el alijo de armas.

Y ya que cité a nuestras tropas voluntarias, quiero hacer mención de éstas como parte integrante de los medios que nuestro Gobierno debería poner en planta para el protectorado del Rif. No es conveniente, ni necesario, el gasto de nuestra juventud en tierras africanas; de esa juventud, que se ve forzada a abandonar a su familia, terruño y comodidades, para vivir entre fango y miseria, hasta que una bala de invisible tirador se incruste en su cuerpo; y aunque el pueblo español, como decía Juan de los Castillejos el otro día en este diario, «de da lo mismo una cosa que otra, con tal que le dejen dormir a pierna suelta», es de ferner que despierte y se vea amordazado y pisotendo por quienes tienen el deber de respetarlo y ayudarlo.

Implantando el servicio voluntario para Marruecos, nuestro pueblo podría vivir sin tanta angustia y zozobra. Un Ejército de cuarenta o cincuenta mil hombres, destacados en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, pudieran sobrar para nuestra acción de paz y progreso.

Gobierno propio, Ejército propio para dirimir las propias controversias, respeto a la religión mahometana y engrandecimiento moral y material de los moros, traerían días de paz y venturas para todos.

Hasta ahora, el general Burguete sigue este procedimiento, pues las negociaciones que, según rumores, pretende entablar Abd-el Krim sean con el Maghzen; los caides empiezan su labor con gran acierto, y hasta se habla de repatriación de tropas—no de relevo—y juzgar a criminales indígenas.

Si los vicios políticos y pasiones pignas no nos venten, quizás nuestro protectorado en Marruecos sea un triunfo.

D. CAMIROAGA

En Londres.

Solemnes fiestas religiosas.

LONDRES.—Esta mañana en la Catedral católica de Westminster se ha dado la comunión general, que ha sido aplicada por las intenciones del Padre Santo sobre las Misiones.

A las diez y treinta se celebró la misa mayor pontifical, oficiando el cardenal Bourne; a las once se dijo una misa rezada y a continuación predicó un sermón monseñor Grosch, y a las tres y treinta se expuso el Santo Sacramento, predicando después monseñor Maun sobre las Misiones en el siglo XIII.

A las cinco se verificó la procesión solemne del Santo Sacramento, presidida por el cardenal Bourne y por los principales jefes de las Misiones y de las Congregaciones.

Llevaban el palio católicos de Siam, China, Japón, Africa occidental y de las Indias del Sur, figurando en el cortejo numerosos obispos de diócesis extranjeras.

Al final se dió la bendición Papai, cantándose un Te Deum como clausura del triduo.

El lunes, a las nueve y quince, el obispo de Kotlayan celebrará una misa en la Catedral, según el rito sirio malabar.

La Exposición de las Misiones no se cerrará hasta el martes. El lunes estará reservada a los niños.

El lunes y el martes se darán numerosas conferencias y proyecciones por los diferentes jefes de las Misiones.

Información del extranjero.

Pachá Kemal nombra ministro a una mujer

RIGA.—Lenin reanudará su vida política en un discurso que pronunciará en la próxima reunión internacional comunista.

CONFERENCIAS DE VENIZELAS. LONDRES.—Venizelos ha conferenciado con lord Curzon, saliendo seguidamente con dirección a París, donde se entrevistará con M. Poincaré. Terminada la entrevista, regresará a la capital de Inglaterra.

ZAIMIS NO ACEPTO. ATENAS.—Zaimis se ha negado a presidir el nuevo Gobierno griego, alegando el mal estado de su salud.

LA CONFERENCIA DE MUDANIA. ATENAS.—En la conferencia de Mudania Grecia estará representada por los generales.

Esta dará principio hoy, a las ocho de la mañana, habiendo llegado ya el representante de Angora y los de las demás potencias conferenciadas. Se cree que sólo durará veinticuatro horas.

También asistirá un representante de los turcos.

Es creencia general el que los aliados propondrán la ocupación de Tracia.

UNA MUJER, MINISTRO. CONSTANTINOPLA.—Una conocida escritora turca, que salió de Constantinopla en 1920, estableciéndose en el Asia Menor para trabajar por la emancipación de la mujer, alcanzó tal popularidad, que pronto se la hizo oficial del Ejército y, más tarde, ministro de Instrucción pública.

Ahora ha regresado a su patria y se sabe que Bajá le ha ofrecido un puesto en el Gobierno nacionalista, que no ha de tardar en formarse.

La aludida escritora se llama Halid-Ebid-Hamun.

El momento político.

Según dice el ex kaiser, entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos existía un pacto secreto para quitarnos las colonias.

EN LA PRESIDENCIA
MADRID, 3.—El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Comenzó manifestando que el Rey había firmado una combinación de altos cargos.

Ha sido nombrado director general de Comunicaciones el subsecretario de Fomento, señor Rodríguez Viguri.

Para este cargo se nombra al señor Estrada.

Delegado regio de Pósitos, al marqués de Valdavia.

Director general de Estadística, don Juan Cervantes.

Respecto a la huelga de vendedores de periódicos dijo el señor Marfil que la causa no puede ser el decreto, pues en él se mantiene el precio de venta y la comisión a los vendedores.

A continuación se ocupó el subsecretario de lo que dice un periódico al asegurar que en la conferencia que celebró con el presidente y con el director general de Administración local, señor Martín Lázaro, habían tratado del expediente instruido por el general Picasso.

El señor Marfil lo negó rotundamente, afirmando que en esa conferencia de los respectivos departamentos.

Hablando de ese expediente, dijo el subsecretario:

—En este asunto, soy ministerial de ley y de la conciencia.

EN GOBERNACION
El subsecretario de este ministerio señor Castro, manifestó a los periodistas que mañana tomará posesión de su cargo el nuevo director general de Correos y Telégrafos señor Rodríguez Viguri.

Aludió que el ministro no podía decir porque estaba en palacio, despidiendo al Rey.

EL TRATADO CON INGLATERRA
Ayer tarde celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Estado para estudiar algunos puntos del Tratado que se ha de concertar con Inglaterra.

Este asunto se resolverá el próximo jueves, en Consejo de ministros, que se reunirá después que la Junta de Protección a la Industria Nacional haya hecho su descargo.

CONSEJO DE MINISTROS
Se cree que mañana se reunirán los ministros en Consejo para celebrar el preparatorio del que ha de celebrarse bajo la presidencia del Monarca.

En el primer Consejo se estudiará la situación política por si fuera necesario plantear inmediatamente la guerra.

DESPACHANDO
Esta mañana despacharon con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, que eran los de Hacienda y Gobernación.

ADMISSION Y NOMBRAMIENTOS
Ha dimitido, con carácter irrevocable, el cargo de director general de Comunicaciones, don Jorge Silvela.

Por este motivo se han hecho los nombramientos, que probablemente serán firmados hoy: Director general de Comunicaciones, el señor Rodríguez Viguri.

Subsecretario de Fomento, a don Estrada.

Delegado de Pósitos, al señor marqués de Valdavia.

ILUSIONES QUE SE VAN
Una inesperada combinación de altos cargos originada por la dimisión del señor Silvela, ha llevado a la desorientación al campo político.

Es de esperar que, con esta medida, el Gobierno quiere dar la sensación de que aplaza sus propósitos de crisis que en la parcial proyectada se abren por posibles ministros los señores Silvela y Rodríguez Viguri, admitido y con la confianza del Gobierno perdida y el otro con un prestigio de gran confianza y hasta, si se quiere, técnico, que no va a abandonar en breves días si el Gobierno tuviera el propósito de concederle una cartera.

Los comentaristas daban por cierto que el Gobierno no estaba contento con el señor Silvela ni con su intervención en el conflicto de Correos, como lo demuestra el que no se consultó con él la reorganización del Cuerpo ni tampoco se le dió la confianza para hacer un solo nombramiento, a pesar de ser de su incumbencia, habiéndolos hecho todos el ministro, asesorado por los técnicos.

Se aseguraba que desde hacía días el señor Silvela no se ocultaba para exteriorizar su disgusto contra el Gobierno.

Por lo tanto, la crisis no es inminente por ahora y, únicamente, de haberla sería para dar entrada a grandes figuras que verdaderamente representasen fuerza para poder presentarse ante las Cortes.

También podría producirse la crisis con motivo de la firma del convenio comercial con Inglaterra si ésta firma se llevase a cabo antes de la apertura del Parlamento, cosa que no se cree porque dimitirían los ministros de Estado y Fomento.

UN ARTICULO DE MARTIN SALAZAR
Mañana publicará el periódico «La Voz» un artículo del doctor Martín Salazar, inspector general de Sanidad, en el que dice que en el texto de la ley de profilaxis se dispone sean gratificados los médicos titulares que se nombren inspectores municipales.

Con esto se considera fracasada la asamblea de médicos titulares anunciada para el próximo día 25.

EL VIAJE DEL REY
El proyectado viaje de don Alfonso a Salamanca se ha adelantado una fecha; por lo tanto, la regia comitiva saldrá de Madrid el día 5.

«LA EPOCA» Y VILLANUEVA
El periódico «La Epoca» se ocupa hoy de las declaraciones hechas por el señor Villanueva con relación a nuestra campaña de Marruecos.

Se recordará que el señor Villanueva decía que la actual campaña africana nos llevaría a la ruina.

«La Epoca» dice que el señor Villanueva bien pudo influir cerca de sus amigos para hacerles variar de criterio cuando ellos podían, si tan perjudicial lo estimaba para los intereses nacionales.

EL PAGO DE UN EMPRESTITO
El consorcio de banqueros de Francia ha recogido letras por valor de 35 millones de pesetas como reintegro del anticipo que España había hecho a aquella nación.

DEL CONSEJO DE MAÑANA
Aunque se ha dicho que en el Consejo de ministros de mañana sólo se trataría de la cuestión administrativa, se sabe que la reunión no dejará de tener importancia, pues en ella se hablará ampliamente del problema hulleiro y del concurso para la fabricación de cerillas.

Además, los hulleiros han manifestado que mantienen firmemente su actitud, a pesar de todos los informes que el Gobierno quiera dar y de todas las explicaciones.

PRIDA, SORPRENDIDO
El ministro de Estado ha dicho que él era el primer sorprendido por las noticias que vienen dando los periódicos desde hace días relacionadas con su actitud.

Dijo que no había lugar a suposiciones ni comentarios porque ahora se estaba tramitando el Tratado con Inglaterra, con todas las formalidades legales.

Añadió que mañana se reuniría la Junta de Protección a la Industria Nacional para examinar el Tratado y preparar el dictamen.

Tardará en redactarlo cuatro días y luego se reunirá nuevamente para elevarle al Gobierno y éste, previó el correspondiente estudio, resolverá en definitiva.

SE APLAZAN LOS ACONTECIMIENTOS
Como el Rey saldrá el día 5 para Salamanca y no regresará a la corte hasta el día 20, el Gobierno dedicará este tiempo a estudiar ciertas actitudes.

De manera que puede decirse que hasta después del día 20 no quedará despejada la situación política.

DICE SANCHEZ DE TOCA
Interrogado el señor Sánchez de Toca acerca de los acuerdos adoptados por la Junta de Protección a la Industria Nacional, dijo que se reservaba su opinión hasta que aquella informe el Tratado comercial con Inglaterra.

Añadió que confiaba en que se llegaría a una fórmula de concordia,

porque se trataba a todo trance de evitar que se lesionasen los intereses de los hulleiros.

LOS HULLEROS
OVIEDO, 3.—Los patronos mineros han publicado una nota diciendo que aquel Comité ejecutivo sigue con gran interés las resoluciones de la Junta de Protección a la Industria Nacional en el asunto del convenio con Inglaterra y que les interesa hacer constar que cuentan con el apoyo de los hulleiros de León, Palencia, Peñarroya y demás regiones productoras de España.

LAS MEMORIAS DEL KAISER
MADRID, 3.—Varios periódicos europeos, y entre ellos «La Correspondencia de España», vienen publicando, en forma de novela, «Las memorias del kaiser».

En la parte que ha salido a la luz

pública hoy, se dice que en 1897, o sea un año antes de desencadenarse la guerra de Cuba, que nos costó la pérdida de las colonias, se había firmado un tratado secreto entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, en el que estaban previstos los sucesos futuros y la participación que en ellos correspondía a cada nación.

En el aludido tratado también estaba prevista la conquista de nuestras colonias, en la forma como más tarde se llevó a cabo.

Se espera que el kaiser rectifique o ratifique sus afirmaciones, y se recuerda que, con motivo de esta publicación, otras naciones también le pidieron rectificaciones que el ex emperador no atendió.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a vosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO, n.º 4

La situación en Marruecos.

Con motivo del desfalco de Larache han sido detenidos varios jefes y oficiales de Intendencia.

EL CADAVER DE UN SOLDADO
MELILLA, 3.—Ha aparecido en la rada el cadáver del soldado del regimiento de Valencia, Francisco Vidal, que cayó al agua cuando embarcaba con sus compañeros del batallón con rumbo a la Península.

ABD-EL-KRIM, MULTADO
MELILLA, 3.—Noticias de buen origen aseguran que convocada por Amar Hamido, se ha celebrado una Junta a la que asistieron muchos jefes de la cabila de Beni-Urriague.

Se acordó imponer una multa de cinco mil duros a Abd-el-Krim, por permitir la entrada de emisarios franceses en las cabilas rifeñas.

LA JUNTA DE SANIDAD
TETUAN, 3.—Se ha reunido la Junta de Sanidad, para adoptar medidas ante las noticias que hay, de que en la zona francesa han ocurrido casos de cólera.

Se han pedido detalles a las autoridades, con objeto de tomar las oportunas medidas en el caso de que sea cierta la aparición de esa terrible epidemia en la zona francesa, para evitar su propagación.

ES UN ESPIA FRANCÉS
MELILLA, 3.—Se sabe de una manera cierta que el indígena que se hacía pasar por Muley Haffid y estaba realizando determinadas propagandas, es un agente francés.

Así lo ha afirmado el propio Muley Haffid.

EL EXPEDIENTE PICASSO
MADRID, 3.—Mañana volverá a reunirse en el Congreso, para continuar examinando el expediente incoado por el general Picasso, la Comisión parlamentaria que en el mismo entiende.

SE INCENDIAN DOS CANTINAS
MELILLA, 3.—En Dar Drfus se incendiaron dos cantinas.

Como el viento que reinaba era muy fuerte, se temió que el fuego invadiera el campamento y ocasionara graves pérdidas y desgracias.

Por fortuna no sucedió así y el voraz elemento pudo ser sofocado antes que eso ocurriera.

INCENDIO EN LOS MUELLES
MELILLA, 3.—En la madrugada de ayer se declaró un formidable incendio en el muelle, iluminando las llamas la población.

En los primeros momentos la alarma fué grande.

Acudieron fuerzas de todos los Cuerpos, las autoridades y los bomberos.

El fuego se inició en un montón de

200 toneladas de paja, propiedad de José Jorro.

Después de grandes esfuerzos se logró localizar el fuego, que se supone durará varios días.

UN CABALLO PARA ABD-EL-KADER
MELILLA, 3.—En el vapor correo llegó el soberbio caballo tordo que regala el Gobierno español al caud Abd-el-Kader.

El caballo fué adquirido en Jerez por la comisión de compras de la sección de Caballería del ministerio de la Guerra.

Abd-el-Kader, después de ver el animal, se muestra complacido por el regalo.

EL EXPEDIENTE PICASSO
MADRID, 3.—Esta tarde no se reunió la Comisión parlamentaria encargada del estudio del expediente Picasso, haciéndolo sólo las ponencias.

YA HAY DETENCIONES
MADRID, 3.—Se sigue hablando con enorme interés de los desfalcos de Larache.

Un periódico dice que a consecuencia de las denuncias del capitán Jordán se han practicado detenciones, estando procesados un comandante y dos capitanes de Intendencia y un capitán de Intervención.

Además de Larache se han enviado exhortos a Madrid pidiendo se tome declaración a determinadas personas que se citan.

INTERVIENEN LAS JUNTAS
MADRID, 3.—Las Juntas informativas han designado a un comandante del Cuerpo de Intendencia para que active la aclaración de las responsabilidades y les informe acerca de las culpabilidades que existan en los juicios que se instruyen con motivo de las denuncias del capitán Jordán.

VISITANDO HOSPITALES
MADRID, 3.—La Reina doña Victoria estuvo hoy visitando el hospital de San José y Santa Adela, donde se encuentran curándose soldados procedentes de la campaña de Africa.

EL COMUNICADO OFICIAL
MADRID, 3.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periódicos el siguiente comunicado oficial:

«Sin novedad en nuestros territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla, la cabila de Beni Said, no sometida aún, ha enviado emisarios diciendo que estaba dispuesta a acatar la autoridad del Majzen.

Esta mañana se presentó el jefe de los Uled, manifestando que las fami-

lias de su cabila que se habían retirado, estaban dispuestas a volver.

La Caballería de Bun y la jarka del Rif han realizado un reconocimiento hacia Nador de Ulised, que se encuentra fortificado, regresando sin novedad.»

RAID DE AVIACION
SEVILLA, 3.—Al aerodromo de Tablada ha llegado un avión con motor de 300 caballos, en el que venían los oficiales señores Sartorius y Angulo.

Este aparato había salido ayer, a las cuatro de la tarde, del aerodromo de Cuatro Vientos, con dirección a Larache, adonde llegaron sin novedad regresando hoy.

SANJURJO A LARACHE
SEVILLA, 3.—El comandante general de Larache, señor Sanjurjo, que iba a efectuar su marcha a la zona de su mando en aeroplano y tenía el propósito de haber salido ayer, se ha visto en la necesidad de aplazar su viaje, habiendo manifestado que lo emprenderá hoy.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE ANIEVAS
REGRESO
Han regresado a esa capital, después de haber pasado los rigores del estío en el hermoso pueblo de Cotillo, la aristocrática familia de Leones.

Para la misma, la distinguida familia de González Díaz, que veraneaba en el hermoso pueblecito de Calga.

Para Madrid y Valladolid, respectivamente, los distinguidos hijos de don Calixto G. Quevedo.

Buen viaje les deseo.

SUBASTA
El día 4 del actual se sacará a subasta una partida de robles de este Ayuntamiento.

EL TIEMPO
Disfrutamos de buen tiempo; esto hará que los labradores recojan sus frutos sin molestias.

EL CORRESPONSAL DE BARREDA
UN PARTIDO DE BOLOS
Con gran concurrencia se ha celebrado el anunciado partido de bolos entre los jugadores santanderinos Epifanio Terán y Serafín Presmanes y los torrelaveguenses Federico Mallavia y Rogelio González.

El partido fué interesantísimo y muy reñido en ciertos momentos.

Después de haberse mantenido el triunfo indeciso en varias ocasiones, salieron victoriosos Terán y Presmanes.

Los cuatro notables jugadores realizaron una preciosa labor, recibiendo muchas felicitaciones.

EL CORRESPONSAL.

TEMAS RELIGIOSOS

¡AL ROSARIO!

¡Voca a nosotros, los ministros del Evangelio, decir y recordar a los cristianos que ha llegado el mes de Santo Rosario.

Si, estamos en el mes de octubre ha llegado el mes de María, el mes del Rosario... y este anuncio debe batir para que nosotros, los encargados por Dios de salvar las almas, lo que instruyen los niños en escuela y colegios, los que tienen bajo su dominio operarios y criados, y sobre todo los padres de familia, digno muy alto estas palabras: «Al Rosario todos...»

¿Queremos recibir otras nuevas bendiciones más abundantes bendiciones? Acudamos a María por medio de Santo Rosario, y esto también porque la Iglesia nos lo manda. No nos olvidemos que Su Santidad León XIII de feliz memoria, dedicó expresamente este mes al Santo Rosario.

Lo sabemos todos. Nos lo recuerdan todos los años nuestros párrocos predicadores, y todas las tardes no le repite la argentina voz de la campana desde lo alto de nuestras iglesias y capillas, cuando al terminar nuestras faenas, nos repite por largo tiempo estas sublimes y celestiales palabras: «Al Rosario...» «Al Rosario todos...» que Dios lo quiera y la Iglesia, vuestra Madre, con su voz os lo manda.

Estas razones debieran bastar para acudir todos los días de este mes a Rosario, pero tenemos otras de propia utilidad.

Precisamente hoy que el mundo está egotista. Hoy que sólo nos movemos a impulso del propio interés y conveniencia. Hoy que preferimos lo visible, lo práctico, cuanto palpan nuestras manos y miran nuestros ojos a todo lo demás... yo invito y ruego a todos, a que me presenten un medio, una devoción más eficaz para conseguir gracias y favores del Cielo, una práctica que sea más del agrado de María y fuente perenne de todas las gracias, que la devoción del Santo Rosario.

Si no la hay! ¡Si la devoción que más gracias alcanza, la que más favores dispensa, como dice San Alfonso de Liguorio, es la devoción al Santo Rosario! Ni hay ni existe arma que mayores combates haya librado y sea decidido que el Santo Rosario. En efecto: Hagamos un poco de historia, veamos en qué época fuimos más poderosos, más favorecidos del Cielo y vencimos mayores enemigos.

Desde el siglo XIII, en que Santo Domingo de Guzmán, honra y prezo de nuestra Patria, predicó tan salvadora devoción, España cambió de aspecto físico y moralmente. Por toda la nación se esparció de pronto un extraño furor bélico, con asombro de los moros, nuestros dominadores.

«Parece, ni más ni menos—dice un autor contemporáneo—que el rezo del Rosario hizo de cada español un nuevo «moño Cid» que los gritos de «Santiago! ¡Cierra España! no pararon ni descansaron hasta ver al moro lejos de su patria, del lado allá del Estrecho, bajo el reinado de aquella gran Reina llamada la Católica, que si con una mano empuñaba el cetro y con la otra gobernaba la ruca, juntaba las dos y con ambas repasaba todas las noches las cuentas del Santo Rosario.» Por esto, nunca fuimos tan grandes, nunca tan poderosos como en los días en que el Rosario le rezaba lo mismo el Rey que el último de sus vasallos.

Recordemos la época feliz en que nuestros embajadores en Francia entraban en la corte del gran Luis XIV con el Santo Rosario en las manos. Recordemos la edad en que éramos dueños casi absolutos del mundo, y el sol nunca se quitaba de nuestros dominios y posesiones, y veremos que precisamente entonces, el que era ojo principal de este Imperio monstruo, el que daba leyes para el buen gobierno de tan abarrotadas regiones, era Carlos V, el valiente Emperador y el especial devoto del Santo Rosario, el cual respondió más de una vez al interrumpirle en el rezo de sus oraciones, estas históricas palabras: «Dejadme, dejadme terminar el Rosario y después atenderé a los negocios.» Nuestros soldados, tanto los que acompañan los famosos tercios como los que peleaban en Italia a las órdenes del Gran Capitán, y en el Nuevo Mundo con Hernán Cortés y Pizarro, rezaban todos los días la tercera parte del Rosario, en compañía de sus demás oficiales.

Con razón se dijo de nuestra España que en ella aprendían los niños primero a rezar el Rosario que a leer la cartilla. La razón es muy obvia. Las madres se lo enseñaban con su ejemplo todos los días no podían menos de aprenderlo antes que las te-

ras. Convido a los españoles de hoy, los que saben sin duda más ciencias, a lo menos las estudian, a los que se dan de sabios, de intelectuales y doctores, a ignorar los misterios del Santo Rosario, a que me en una España como la de entonces, cuando nuestras letras, nuestras armas, nuestra grandeza era el asombro de todo el mundo.

Singular contraste, solemne mentís ara los que afirman que los retrógrados, los que menos trabajan por el bien de la Patria, son los que llevan hábito y visten sotana. Precisamente España fue grande, no cuando dominaron en ella doctrinas descriptivas y subversivas, si no cuando al llegar el mes de octubre y al modo de la campana se cerraban todas las casas, y precedidos de los niños de la escuela que caminaban formados cantando las glorias del Rosario, íbamos todos a postrarnos a los pies de María, a pedir su auxilio con rezo del Santo Rosario. Fue grande cuando los primeros rayos del Sol iluminaban aquellas procesiones del rosario de la Aurora, del que sólo nos queda hoy el recuerdo y que los más penes hemos olvidado.

A medida que esta devoción fue germinando en nuestro pueblo, y el indiferentismo radical se apoderó de nuestros corazones, España se ha vuelto chica, muy chica, hasta el punto de que el moro salvaje del Rif se ree con derecho a hollar la bandera de un día, la arroja de Granada y e spultó para siempre su orgullo en las aguas de Lepanto, precisamente or estar arrollada con el Santo Rosario al palo mayor de la nave capitana de don Juan de Austria.

En este año de abierta guerra mundial, debemos los españoles acudir al altar de la Virgen del Rosario, como acudieron nuestros padres, en emanda de auxilio y protección. Nuestras armas vencerán, nuestros soldados volverán con bien al seno de sus familias, si de nuevo somos evotos fervientes del Santísimo Rosario. Que no pase día alguno sin ofrecer a María esta ofrenda de cariño y amor. Que podamos decir con San Pablo de la Cruz, cuando en la hora de su muerte le rogaban que no se molestase en rezar el Rosario, por que ya no podía. «Si no puedo—dijo—rezarle con los labios, le rezaré con el corazón.» Si no podemos rezarle en la iglesia, rezémosle en casa, en familia, antes de acostarnos, sobre todo en este mes de octubre consagrado al Santo Rosario, y esto precisamente porque Dios lo quiere, la Iglesia nos lo manda y lo reclaman y exigen nuestras actuales necesidades.

Segundo de San Gabriel, C. P.

Continuación de la suscripción para la Cruz de Monte Arruit.

LOS CORRALES DE BUELNA

Suma anterior, 4.143.—Doña Aurora Corral de Quijano, 5; doña Rafaela Quijano de Quintana, 25; una señora de Herrera de Ibió, 20; señora y feligreses de Barro, 5,10; doña Lucía Quijano de Mazarrasa, 5; doña Soledad Mazarrasa y Quijano, 5; don José Antonio Quijano de la Colina, 5; don Juan Manuel Mazarrasa y Quijano, 1; don José Antonio Mazarrasa y Quijano, 1; don Luis Bustamante y Quijano, 0,50; don J. M. de Mazarrasa, 5; don Ramón de Bustamante y Quijano, 1; doña María de las Nieves Mazarrasa y Quijano, 5; señora condesa de las Forjas de Buelna, 25; don Manuel Quijano de la Colina, 5; don Miguel Quijano, 5; don Juan José Quijano de la Colina, 5; don Ramón Quijano de la Colina, 5; doña María Agüero de Quijano, 5; doña Luz Camino de Quijano, 5; doña Adela Secades de Quijano, 5; doña Valentina Sánchez, 4; don Daniel Hallado Ceballos, 2; don Julio Diez Gallo, 1; don Matías Varela Pérez, 0,40; don Arturo G. Lago, 0,20; don Manuel Herrera, 0,25; don Fidel Martínez, 2; don Enrique Fernández, 0,50; doña Amparo Martínez, 0,50; doña Isabel Fuentevilla, 0,50; doña Rosario Angulo, 0,30; doña Blanca Pérez, 1; doña Herminia García, 0,20; doña Baltasar Agraz, 0,25; doña Rafaela Polanco, 0,20; doña Agustina González, 0,50; doña Micaela González, 1; doña Angeles Collantes, 0,25; doña María Cuétera Díaz, 1; doña Victorina Tezanos, 1; doña Patricia González, 1; doña Sinfonosa Solar, 1; doña María Mújica, 1; doña Luciana Martínez, 1; doña María Calderón, 1; doña Aurelia Gutiérrez, 0,25; doña Ascensión Fernández, 0,50; doña Rosario Polanco, 0,25; doña Carmen Gómez, 0,20; doña María Campuzano, 0,50; don Carlos Setián, 1; don Pedro Méndez, 1; don Fidel Ríos, 1; don Pedro Ceballos Sáiz, 1; don Ramón Ríos Gómez, 1; don Francisco Díaz Celisco, 1; don Miguel Ruiz, 1; don Rufino García Sánchez, 1; Arót, 1; doña Catalina Ceballos, 1; doña Genevieve Gutiérrez, 1; doña Lucía Zuzunegui, 0,10; doña Josefa Pérez, 0,15; doña Aurelia Polanco, 0,50; doña Tomasa Aurán,

0,25; doña Pilar Martínez Rodríguez, 1; doña Vicenta Sáiz, 0,50; doña Purificación García, 0,50; doña Antolina Alonso, 0,30; doña Consolación Rodríguez, 1; doña María Jesús Salas, 1; doña Delfina González, 0,50.—Total, 4.335,10.

Notas diversas.

BANDA MUNICIPAL.—Programa obras que ejecutará hoy, desde las ocho de la noche, en el paseo de Pereda:

- «Miss Australia», pasodoble.—Vives. «Los Cloches de Saint Malo».—Reiner. «La Italiana en Argel», ópera.—Rossini. «Serenata Española».—Silvati. «Moros y Cristianos», preludio y marcha mora.—Serrano.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 642. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN JOVEN HERIDO

Ayer por la mañana, a las diez y media, los obreros Antonio Cuesta, de 26 años, y Teófilo Sebál Díez, de 15, se encontraban en el tejado del mercado del Este, pintando los hierros de la lucera, habiendo puesto una tabla, sobre la que estaban los obreros.

Teófilo Sebál tuvo la desgracia de que la tabla, por no estar amarrada, se corrió, resbalando Teófilo, cayendo y dándose un fuerte golpe en la cabeza contra uno de los barrotes de la lucera.

En el momento de la caída su compañero de trabajo le agarró por un brazo, sosteniéndole, evitando que cayera por el hueco de la lucera al interior del mercado.

Algunos empleados del mercado ayudaron a Antonio a bajar al herido a la calle, y en un automóvil le condujeron a la Casa de Socorro, don de fué asistido por los médicos de guardia, quienes le apreciaron erosiones en la frente y conmoción cerebral.

En una cama del benéfico establecimiento quedó acostado hasta las seis de la tarde que fué llevado en un coche a su domicilio.

PELAYO GUILARTE MEDICO

Especialista en enfermedades de niño. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10.—Teléfono 6.56

AVISO AL PÚBLICO

Los señores Centeno y Mendieta, maestros cortadores de la casa de don Amador Rodríguez, participan al público que han dejado de pertenecer a la citada casa, y que dentro de breves días abrirán un nuevo establecimiento de sastrería en el primer piso de la nueva casa del señor Incera, en la calle de la Lealtad.

Provisionalmente reciben avisos y encargos en Puerta la Sierra, 5. 3.º

Carlos R. Cabello MEDICO-CIRUJANO

GINECOLOGIA :: PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, terceró De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Gran Pensionado-Colegio

Señoritas de Rodríguez, Martillo, 5, y Sardanezo, Villa Rodríguez. Por disponer de asientos vacantes se hacen grandes reformas en el internado medio-pensionistas para el próximo curso. Para más detalles, véanse re-

Baños de algas PLAYA CASTAREDA

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista enfermedades niños. Consulta de 11 a 1.—Paz, núm. 3. 2.º

Joaquín Santlusto. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5, TELEFONO 1.75

Dr. Llerandi García DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES

Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. PISO, 9.—ESQUINA A LEALTAD

La entrada en Alemania. Restricciones para los pasaportes.

BERLIN.—Han sido dictadas medidas muy severas concernientes al visado de pasaportes para la entrada en Alemania.

Los consulados alemanes deberán concederlos a los súbditos extranjeros con la mayor prudencia y éstos deberán indicar el punto de su destino y el fin exacto de su viaje, negando el «visado» a los extranjeros que quieran aprovechando las ventajas del cambio, disfrutar de una estancia en Alemania a precio reducido.

Todas las autorizaciones de residencia en Alemania serán también severamente revisadas.

VIDA RELIGIOSA

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Los cultos mensuales de esta Asociación serán mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Habrà misa de comunión, a las siete y media. El ejercicio de la tarde, con exposición del Santísimo y plática, a las siete. La imposición de medallas se hará antes del ejercicio.

NOTAS DEPORTIVAS

FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA

NOTA OFICIAL

La pasada semana se reunió el pleno de esta Federación, asistiendo los representantes del Racing Club (Santander), Unión Montañesa, Deportiva le Cueto, Racing Club de Reinos, recibiendo carta de la Gimnástica de Torrelavega por no poder asistir.

Se dieron lectura de las cartas de los señores don Francisco Aparicio y don Fermín Sánchez, en las cuales explicaban las causas de no poder aceptar los cargos para que habían sido designados.

A continuación se nombraron los cargos vacantes por unanimidad, quedando la Junta compuesta de la siguiente forma:

Presidente, don Paulino Bunchs vicepresidente, don Manuel López secretario, don Angel Aldasoro.

ASOCIACION DE CLUBS NO FEDERADOS

Esta noche, a las ocho, en la redacción de «Noticiero Montañés», se reunirán todos los delegados de club de segunda categoría.

Mañana se reunirán los de tercera, a la misma hora y en el mismo local. Se ruega a todos la más puntual asistencia.

UNION MONTAÑESA

Los jugadores Marcos, Venero, Bevide, Morán, Berasategui, Manzanos, Torón, Díez, Apodaca, Benaité y Angulo se presentarán hoy, a las ocho y punto, en el domicilio social, y los jugadores del reserva y tercero para el jueves, a las siete y media.—El Comité de Fútbol.

FOR TELEFONO

MADRID-SEVILLA

SEVILLA, 3.—Han jugado un partido de los equipos campeones del Centro y Andalucía, que son el Real Madrid F. C. y el Sevilla F. C. Ganaron los andaluces.

Dr. Corpas OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Notas de la Alcaldía.

ADHESION

La Alianza musical santanderina se ha adherido con todo entusiasmo al proyecto de formar una masa coral en nuestra población, con el título de orfeón «Cantabria».

INVITACION

El alcalde de Santander ha sido invitado por el vicepresidente de la Comisión pro monumento en Cádiz al excelentísimo señor marqués de Comillas para asistir a la inauguración solemne.

El señor Dóriga ha delegado la invitación en el citado vicepresidente.

LOS POSTES DEL PASEO DE PEREDA

En la Alcaldía siguen recibiendo respuestas favorables de los propietarios de las casas del paseo de Pereda con relación a la pretendida obra de hacer desaparecer los postes de los tranvías, colocándolos en los andenes en las casas citadas para la sustentación de los cables eléctricos.

DE NUEVO

De nuevo denunció un periodista ayer tarde al señor López-Dóriga el mal estado de higiene en que se encuentra el secadero de pieles del barrio de Perines, añadiendo que, por tal causa, parece haberse producido una epidemia entre algunos niños de por allí.

Docientos perjudicados. Qulebra una casa de banca.

ZARAGOZA, 3.—El Juzgado ha declarado oficialmente en quiebra a la casa Hijos de Félix Repollés.

Se calcula en 200 los perjudicados por la quiebra.

La mayoría de los acreedores pertenece a las comarcas de Tarazona y Borjas.

Los clientes son pensionistas del clero y las Comunidades religiosas. Se dice que figura como perjudicado el obispo de Tarazona en 100,000 pesetas; las madres concepcionistas del convento de Borjas, en 80,000; las hijas del pueblo de Tauste, en 30,000; don Román Cisneros, de Tarazona, en 50,000; don Pedro Led, en 40,000; don Pablo Molinos, de Magalón, en 36,000; y don Luis Gil, de Farga, en 124,000.

Se cita como caso curioso el de don Gregorio Enciso, procurador de la casa Repollés, que tenía depositados valores suyos importantes 70,000 pesetas, y la primera noticia que tuvo de la quiebra fué para convocar a la reunión de acreedores.

Hay muchos acreedores de 1,000 a 5,000 pesetas, que tenían toda su fortuna en la casa Repollés.

El pasivo excede de dos millones de pesetas.

Parece que la quiebra ha obstruido negociaciones de valores de la Amaraera, y la promovieron don Julián Aranda, su esposa e hija, domiciliados en Calanda, reclamando un crédito de 62,000 pesetas en dinero y valores.

Varios abogados, representando a clientes perjudicados, han presentado en el Juzgado escritos reclamando la acción criminal, pues entienden que algunos hechos cometidos por la casa Repollés constituyen un delito de estafa.

El Juzgado ha tomado declaración al gerente don Fernando Sala, quien manifestó ser cierta la desaparición de los valores, sin precisar qué se hizo con ellos.

El juez le comunicó la detención, or lo cual pasó a la sala de prensa del hospital por hallarse enfermo.

Cincuenta millones de dólares

La Cámara cubana.

LA HABANA.—La Cámara cubana, después de una discusión que duró toda la noche, ha aprobado la ley autorizando al presidente de la República para contratar un empréstito extranjero de 50 millones de dólares.

Don Alfredo Zayas, hijo del presidente, que ha sido detenido, acusado de complicidad en los fraudes de la Lotería, ha sido puesto en libertad bajo fianza. Asegura que obró siguiendo las órdenes del jefe de Lotería y que, por lo tanto, no es responsable. Dicha jefe, señor Alfonso, no ha podido aún ser detenido.

EL PRINCIPE JORGE

«LA MANO NEGRA»

VIENA.—Dicen de Belgrado a la «Neue Freie Presse» que un nuevo Consejo de ministros ha examinado la cuestión del príncipe Jorge, decidiendo someter al Rey los documentos concernientes a este asunto y suplicarle tome las medidas necesarias.

El Consejo se ha declarado partidario de la aplicación del párrafo quinto del estatuto de familia que prevé la exclusión de la Corte por un tiempo importante.

Según noticias que llegan de Zagreb el Gobierno ha decidido pedir al príncipe que se retire a un castillo, cerca de Michet.

Esta orden le fué comunicada por el ministro Timotevich, y el príncipe se negó a cumplirla.

Se apoya en la organización secreta «La Mano Negra», y tiene también numerosos partidarios entre los federalistas croatas.

Un telegrama de Zegreb dice que el príncipe ha sido proclamado Rey por el partido militar; pero esta noticia no está confirmada.

Se adoptan medidas. El cólera en la zona francesa.

TETUAN, 3.—En la Secretaría general de la Alta Comisaría se ha reunido hoy la Junta Superior de servicios de Sanidad con objeto de adoptar medidas ante la noticia de haber aparecido el cólera en algunas ciudades de la zona francesa.

Se acordó pedir detalles a las autoridades vecinas a fin de proceder con toda rapidez a impedir la propagación de la terrible epidemia a este territorio.

Se cita como caso curioso el de don Gregorio Enciso, procurador de la casa Repollés, que tenía depositados valores suyos importantes 70,000 pesetas, y la primera noticia que tuvo de la quiebra fué para convocar a la reunión de acreedores.

Hay muchos acreedores de 1,000 a 5,000 pesetas, que tenían toda su fortuna en la casa Repollés. El pasivo excede de dos millones de pesetas.

Sección marítima.

Las pérdidas de la flota comercial.

hemos dedicado el más leve co-... a la huelga marítima fran-... Nos hemos limitado solamente... noticia de ella a nuestros lec-... sin estudiar las causas y deri-... del conflicto.

«cabeza caliente», o más claro, com-... totalmente derrotados... Todo esto si no brotan por parte... de los armadores ptearas claudicacio-... con grave detrimento de sus in-... intereses y principalmente de la justi-... cia que les acompaña en la contien-... da, que no es poco elemento defen-... sivo.

En esas Conferencias de mayor o me-... nor extensión internacional, en que... se examinan aspectos generales de... las cuestiones marítimas y se apor-... tan soluciones, que, no teniendo fuer-... za de obligar, por la sana orientaci-... ón de sus doctrinas, inspiradas en el... conocimiento y contacto directo de la... realidad, las imprimen fuerza de ex-... pansión, llegando a formar, como ocu-... rrió con las reglas de York y Ambe-... res, un código fundamental universa-... lizado, o por lo menos, algo a modo... de fuente de derecho que ilustre y... modifique los usos particulares de ca-... da nación.

y Compañía, que se dedicará al des-... pacho de buques, fletamientos, carbo-... nes, minerales, etc. De esta Sociedad forman parte don Miguel López Dóriga, don Luis Rodríguez-Cabanzón, don Fernando Bohigas y don Epifanio Cortés del Valle.

Mejoramiento de la flota comercial... Gabinete montados con todos los adelantos modernos, para la reeducación de los miembros.

BANCO DE SANTANDER

Table with financial data for Banco de Santander as of September 30, 1922. Columns include Activo (Assets) and Pasivo (Liabilities) in Pesetas.

El director gerente, José María Gómez de la Torre. El interventor, Eduardo Ortega.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Table with financial data for Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander as of September 30, 1922. Columns include Activo (Assets) and Pasivo (Liabilities) in Pesetas.

El director-gerente, José Iglesias. El contador, Ricardo de la Concha.

CERTIFICADOS DE MÁXIMA CARGA... El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica la siguiente circular dirigida a los señores comandantes de Marina.

MOVIMIENTO DE BUQUES... Entrados: «Semió», de Gijón, con carbón. «Clarisa», de idem, con idem. «San Juan», de San Sebastián, con cemento.

COLEGIO CÁNTABRO S. A... El día 20 del corriente, a las cinco de la tarde, y en el Colegio provisional, tendrá lugar la junta general ordinaria que los Estatutos prescriben.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO ONA... Aumenta el APETITO, Renacen las FUERZAS, Desaparecen los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA.

LAS PERDIDAS DE LA MARINA MERCANTE... Según el «Lloyd's Register», durante el primer trimestre del corriente año, la marina mundial ha perdido 86 vapores, desplazando 99.734 toneladas, y 44 veleros, con 24.431.

ROSA RIO... Casa especial en ropa blanca. Calle Juan de Herrera, 2, tel. 100.

ACEITES PUROS DE OLIVA... CORRIENTES Y REFINADOS. El Alcázar MARCA REGISTRADA. PURIFICADO La Exclusiva. ÚNICO EN SU CLASE.

ALLIANCE FRANÇAISE... Desde esta fecha queda abierta la inscripción para las clases gratuitas de francés, dadas por el Comité de la Alianza Francesa en Santander, en casa del profesor Mr. d'Hers, Blanca, 3, primero.

CHICO... se necesita en la imprenta de EL PUEBLO CANTABRO.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros... Habiéndose extraviado la libreta número 4.773 de la serie A de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, se replica a la persona que la encuentre a entregue en las oficinas de dicho Establecimiento, advirtiéndose que, transcurrido el plazo que señalan los Estatutos, se extenderá una duplicada, quedando el Establecimiento exento de responsabilidad.

Dependiente-viajante... se necesita. Escriban con referencias Administración este periódico.

Gómez Ruiz Rebollo y Cp. AGENTES DEL Ford. Únicos proveedores de piezas LEGÍTIMAS FORD para entrega inmediata.

Balneario de Liérganes... El único modo de evitar los catarros del invierno es tomar estas aguas en el otoño, antes de comenzar los fríos.

Señorita... con la carrera de maestra, da lecciones de francés, primera y segunda enseñanza. Razón, esta Administración.

Subasta en Comillas... de tres fincas urbanas, 12 del corriente. Detalles: don Manuel Solís.

Banco Mercantil... Se ruega a los señores abonados a Cajas de Seguridad en este Banco, que pasen lo antes posible por las oficinas del mismo, para enterarles de las condiciones del impuesto establecido por el Estado, que deberá ser satisfecho por los interesados, y que varía según estén alquiladas a nombre de una o más personas.

TIRO NACIONAL

Según prometimos ayer, pasamos a dar nota de los resultados obtenidos por los tiradores en las pruebas efectuadas el pasado domingo.

EXCELENCIA.—1.ª vuelta. José Martínez, 104 puntos; Salvador Vergés, 97; Gaspar Lozano, 94; José García, 86; Otto Meyer, 55. EXCELENCIA.—2.ª vuelta. Gaspar Lozano, 114 puntos; Otto Meyer, 59.

PRIMERA CATEGORÍA.—1.ª vuelta. Vicente Martínez, 80 puntos; Manuel Neila, 55. PRIMERA CATEGORÍA.—2.ª vuelta. Manuel Neila, 50 puntos. PRIMERA CATEGORÍA.—Resumen parcial. Vicente Martínez, 80 puntos; Manuel Neila, 55.

SEGUNDA CATEGORÍA... Vuelta única y resumen parcial. Pascasio Blanco, 83 puntos; Bernardino Rovira, 61; Agustín Pérez, 60; Julián Nieto, 38.

TERCERA CATEGORÍA... Única vuelta y resumen parcial. Luciano Gutiérrez, 102 puntos; Octaviano Gándara, 84; Braulio de la Gándara, 80; Higinio Calderón, 59; Juan Fraile, 56, y ocho tiradores más, cuyos nombres nos absteneremos por esta sola vez de sacar a la «vindicata pública», en atención a su carácter de novatos, pero tampoco queremos omitir el consignar que si bien sus resultados fueron bajos, ninguno de ellos merece el calificativo de ESPONGISTA o INFECTADO, ya que el que menos hizo un punto. Los tiradores de esta categoría, cuyos nombres se consignan más arriba, tienen opción a premio; por haber obtenido el mínimo de puntos exigido.

En nuestras cortas líneas de ayer, decíamos que debido a la revista del comisario no habían asistido los señores militares, pero nos olvidamos de consignar que tampoco vinieron por el campo a «varios socios», lo que muy de veras lamentamos, ya que con el actual programa de tiro se da una amplia respuesta a las líneas de protesta que en su día aparecieron en estas mismas columnas, y decimos esto porque en su día quedamos en responder a su escrito, promesa que con lo que antecede dejamos cumplida.

A la vista de los resultados obtenidos en el pasado domingo por los tiradores todos en general, hay excepción que confirmen la regla; no es, aventurado, predecir que para fines del presente año, si se procediese a una clasificación oficial en iguales condiciones a la celebrada este verano pasado, muchos serían los que obtuviesen el de tiradores de primera, quedando en escuadra minoría los «tiradores» y los no clasificados.

Existiendo el proyecto de formar un equipo de tiradores que ha de denominarse EQUIPO MONTANES DE TIRADORES, habremos de recomendar muy eficazmente a todos los socios de esta representación, tiradores y no tiradores, que todos a una cooperen en la realización de este ideal los unos entrenándose lo más que puedan y los otros, los socios pasivos, que pudiéramos decir, cooperando mediante asignaciones extraordinarias o estimulando a los tiradores mediante premios especiales, etc.

Según nuestros informes, en el próximo año la Representación de San Sebastián prepara unas tiradas internacionales, en las que a más de las tiradas individuales, habrá tiradas por equipos, y debe ser aspiración de todo montañés nativo o adoptivo, el que nuestro equipo, hoy en embrión, sea el vencedor, pero para que esto pueda ser un hecho no basta con el entusiasmo de unos cuantos aficionados y buenos tiradores, es necesario que todos los socios se percaten de la importancia de este proyecto, y como más arriba indicamos, cooperen en la medida de sus fuerzas a la realización de estas aspiraciones.

En otras crónicas seguiremos ocupándonos de este proyecto, así como de la conveniencia para Santander, de la celebración de un concurso nacional de tiro, que sea anterior al de San Sebastián y que pudiera servir como prueba eliminatoria de este.

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Hoy, miércoles, a las cinco, CONCIERTO POR LA ORQUESTA.

A las seis, beneficio del primer actor Manuel González: la comedia en tres actos, de don Benito Pérez Galdós, «La loca de la casa».

The dansant.—Orquesta BOLDI.

TEATRO PEREDA.—(Espectáculos Empresa Fraga S. A.)—Hoy, miércoles, a las seis y media, y diez y cuarto, estreno de la segunda jornada de la suer serie «Los Hurores».

Gran éxito del original ventrílocuo D'ANSELM.

Gran éxito de la eminente canzonetista ROSARITO PACHECO.

SALA NARBON.—Desde las seis, «La Huerfanita», episodios 6 y 7.

PABELLON NARBON.—Desde las 6, «La Huerfanita», episodios 4 y 5.

Mañana, en la Sala Narbon, jueves de moda: «La tragedia del Olimpio».

Sucesos de ayer.

INSULTOS

A las cuatro de la tarde de ayer, en la calle de Bungos, Dolores Posada insultó al matrimonio María Hernández y Mariano Cuenca.

Según la Dolores, el origen de los insultos fué el no haberla abonado comisión alguna el matrimonio por un mueble que les proporcionó.

CLINICA DE URGENCIA

Asistidos ayer:
Juan Colina Colina, de 36 años; de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

José San Miguel, de 22 años; de una herida contusa en la región frontal.

Pedro Escalona Gil, de 65 años; de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Victoria Martínez del Campo, de 23 años; de extracción de un ganchito de la pierna izquierda.

Santos Parra, de cinco años; de heridas por mordedura de perro en ambas regiones palpebrales.

Elena del Río González, de 38 años; de una herida incisa en el pie derecho.

Josefa Coronado, de 24 años; de una herida inciso-cortante en la oreja derecha y contusiones en la cara.

Manuel Blanco Ledesma, de 19 años; de una herida contusa y distensión de los ligamentos del pie derecho.

CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidos:

Félix Preciado San Emeterio, de

Cura ideal Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de tocador.

MAELARCE Paseo de Pereda, 21.-Tel. 566 (ENTRADA POR CALDERON)

Sub-agentes de HEEMAF, Hang (Holanda).
Motores, alternadores, transformadores
Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.
motores y transformadores : : alumbrado eléctrico, romaticos bellas.

EL ETYLMENTOL del Dr. Castro

Debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia; ¡más faltará del bolsillo.
Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del doctor CASTRO se calma en el acto toda clase de DOLOR en INFLAMACION, sea cualquiera su origen e intensidad, NERVIOSOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, REUMA (ya sea articular, muscular o gótico, con o sin inflamación), DOLOR DE PECHO, ESPALDAS, RINONES, VIENTRE, GARGANTA, ANGINAS, TOS, RONQUERA e INFLAMACIONES en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de MUELAS y OÍDOS desaparece INSTANTANEAMENTE.

LOS SABANONES, ALMORRANAS, QUEMADURAS y ESCORIACIONES se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El ETYLMENTOL del doctor CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo; valor inapreciable sobre todos sus similares.

Depósito en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO.-Venta, en farmacias y droguerías.

Se informó al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

ACUERDOS

Se admite la excusa que del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Aldueso (Enmedio), formula don Cirilo Montes Morante.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Jullán Gutiérrez
Especialidad en bodas, banquetes, etc. Calefacción.—Cuartos de baño, Ascensor.

CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comida.

Motos, bicicletas y sus accesorios
Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicycletas «Cuesta», con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas; dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas, a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pancart», «Bergognan» y «Hutchinson». Surtido general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlo directamente de fábrica.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pie-Salón.-Garage de López CALDERON 16.-SANTANDER

Comisión provincial.
Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Lomo Gadey, Pereda Efordi Díez de los Ríos, Cagigal y secretario accidental señor Anés, adoptando las siguientes resoluciones:

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Se nombra médico honorario del Hospital provincial a don Emilio García Marañón, para que preste sus

servicios gratuitamente en la especialidad de piel y secretas.

Asimismo se nombra a don Ricardo García Guereña, arquitecto consultor de la Exema. Diputación provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, en concepto de observación, y por cuenta de la provincia, dos dementes pobres naturales de esta provincia.

En la Casa de Caridad ingresarán una niña de Santander y una joven imposibilitada, del Ayuntamiento de Arredondo.

Se devolverán a sus padres, que los reclamaban, los niños Virginia, Francisco y María de los Angeles Tazón Gutiérrez.

Se informo al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Herrán, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, autorizando a don Andrés Alonso el cerramiento de un terreno comunal en el pueblo de Otañes y sitio de Los Corrales.

Fuó aprobada la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Exema. Diputación durante el mes actual.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Se autorizó a doña Florencia Orza Zubiaga para adquirir en el Hospital provincial las prácticas necesarias para la carrera de profesora en partos.

Se nombró caminero de la carretera de Rasines Ojeda, a don Nicolás Gordón, por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER
Interior 4 por 100, 71 por 100, pesetas 25,000.

Tesoros 5 por 100, 1922, a dos años a 102,20 y 103 por 100; pesetas 25,500.

Cédulas 4 por 100, a 88,50 por 100 pesetas 1,500.

Idem 5 por 100, a 100,20 por 100; pesetas 40,000.

Idem 6 por 100, a 108,25 por 100; pesetas 15,000.

Cervezas de Santander, a 125 por 100; pesetas 10,000, precedente.

Asturias, primera, a 59,65 por 100; pesetas 35,500.

Alicante, primera, a 276,25 pesetas cinco obligaciones.

Viengo, 6 por 100, a 95 por 100; pesetas 6,500.

DE MADRID

Interior serie F., 71 40 71 20

E., 71 30 71 25

D., 71 30 71 25

C., 71 25 71 20

B., 71 25 71 20

A., 71 25 71 20

G. H., 71 60 71 60

Amortizable 5 por 100 F., 96 25 96 15

E., 96 00 96 15

D., 96 45 96 15

C., 96 45 96 25

B., 96 45 96 25

A., 96 45 96 25

Amortizable 4 por 100, F., 97 00 97 00

Banco de España, 670 00 678 00

Banco Hispano-Americano, 000 00 000 00

Banco del Río de la Plata, 229 00 229 00

Tabacaleras, 238 00 239 00

Nortes, 335 00 339 00

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de OCTUBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, pesetas 525, más 35,50 de impuestos.

Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26 de impuestos.

LINEA DE CUBA-NEW YORK

Reina María Cristina

Saldrá de Santander el 16 de OCTUBRE, en viaje extraordinario, con destino a Habana y New York, admitiendo pasaje y carga con destino a Habana y carga para New York.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de OCTUBRE saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en CADIZ al

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, con dichos destinos, pesetas 500, más 26 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

ISLA DE PANAY

Saldrá de CADIZ el 16 de OCTUBRE, de CARTAGENA el 17 de VALENCIA el 18 de BARCELONA el 21, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ y Compañía, paseo de Pereda, número 6, teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpérez»

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para traguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Mayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alamo XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—CHON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.

Holland America Line

(Netherlands America Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

| | |
|------------------|------------------------|
| Vapor SPAARNDAM, | el 11 de octubre. |
| " MAASDAM, | el 31 de octubre. |
| " EDAM, | el 22 de noviembre. |
| " LEERDAM, | el 13 de diciembre. |
| " SPAARNDAM, | el 2 de enero de 1923. |
| " MAASDAM, | el 24 de enero. |
| " EDAM, | el 14 de febrero. |

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAM... y NUEVA ORLEANS. También admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAM... y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

| | HABANA | VERACRUZ | TAMPICO | Nueva Orleans. |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|----------------|
| 1ª clase..... | Ptas. 1.325 | Ptas. 1.450 | Ptas. 1.575 | |
| 2ª económica..... | 867,50 | 942,50 | 1.017,50 | Ptas. 1.067,50 |
| 3ª clase..... | 553 | 590 | 590 | 710 |

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que se pagan más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y en CHON, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 33.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGAR»—SANTANDER.

¿Usted EL PUEBLO CANTABRO

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes rápidos y de lujo de SANTANDER a HABANA

El día 3 de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español.

INFANTA ISABEL

Capitán don ALEJO GARDOQUI

admitiendo pasajeros de todas clases para HABANA.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 500 y 35,50 de impuestos.

PARA MÁS INFORMES DIRIGIRSE A SUS AGENTES

Agustín G. Vrevilla y Fernando García

MUELLE, 35.—SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo.

de glicero fosfato de cal de CREO SOCIAL.—Entequeulosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 41.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece a salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 8 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la dro. queris de PEREZ DEL MOLINO



HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor HOLSATIA, el 15 de octubre. Vapor HOLSATIA, el 23 de diciembre.

" " el 14 de noviembre. " " el 18 enero de 1923.

Añaden carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER

Se vende

HOTELES, PISOS a plazos, varios con llave en mano, y un local céntrico, propio para almacén o garaje.

ANGELA GOMEZ.—Guevara, 8, 2.ª

SE VENDE BARATO

AUTOMOVIL «FORD», USADO

Informarán GARAJE FORD

Dependiente

muy práctico, para ultramarinos, se ofrece. Informará, esta Administración.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 3.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinas, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos enca gamos de la colocación.

Alquilo

pisos económicos durante el invierno, hasta mayo. «Villa Anita», campos de Sport.

Alquilo

pisos, con o sin muebles, precios económicos. Sardinero, villa Concha. Campos de Sport.

Garage VALLINA y Comp.

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio

PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS

Taller de reparaciones y vulcanizados

Stock de las Casas más acreditadas en gomas.

Macizos CONTINENTAL.

Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

Precios sin competencia.

Automóviles en venta:

ESPAÑA—8/10 HP., factón, alumbrado y arranque eléctrico.

FORD.—Ruedas metálicas, factón.

BENZ.—Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.

OMNIBUS «FIAT», F. 2—12 asientos

Idem id., 18 BL—30 asientos.

Idem «BERLIET», C. B. A.—40 asientos, nuevo.

Metalurgique, 10.000 pesetas.

CAMION «BERLIET»—4 toneladas.

Se venden automóviles y camiones, usados, garantizando las ventas que se realicen.

SAN FERNANDO. NUMERO 1

APARATOS ECONÓMICOS PARA CUARTO DE BAÑO

INSTALACIÓN SENCILLA

CON UN CONSUMO DE 20 CTS.

SE OBTIENE UN BAÑO CADA CUARTO DE HORA A MAS DE 40°

Manuel Sáinz ARRABAL, 16 SANTANDER

SE VENDE

económico, 4.500 kilogramos anchos, en barriles. Informes en esta Administración.

¡Paso a la verdad!

Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la

Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.

Hay también papel para cristales

Sanatorio de altura

entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital en automóvil.

Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc., etc.

Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos.

Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Informes, Martillo, 5.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10:15 de la mañana

De Burgos: a las 7:50 idem idem.

Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Sola, en Cabañas de Virtus.

Divagaciones.

Para pasar el rato.

Un gran paso en la Ginecología.

Los grandes descubrimientos científicos se deben en su mayor parte a la intervención del hada Casualidad; esto lo saben el noventa por ciento de los mortales y por ello no es cosa de entrar ahora en demostraciones que a más de extemporáneas pudieran parecer pedantes. Pero si hemos de decir que una vez más es hada caprichosa, que en tantas ocasiones ha acudido en ayuda de los hombres de ciencia, para proporcionarles honores y riqueza, ha dado lugar a un hecho que ha de revolucionar intensamente, a no dudarlo, esa rama de la ciencia quirúrgica que se llama Ginecología.

El hecho se ha producido con la simplicidad y sorpresa que suelen ser característica en los acontecimientos que sirven de base a los grandes progresos de la ciencia, y en el ambiente de grandiosidad más propicio para este género de sucesos.

Una señora húngara, madame Brever, se dirigía en avión a Nápoles para ingresar en una famosa clínica de obstetricia de aquella ciudad. Cuando el avión se encontraba con su voluminosa carga a 2.000 metros de altura, y a 50 kilómetros de Nápoles, la dama húngara, que volaba—nunca mejor aplicada la palabra que en esta ocasión—en busca de la intervención médica, dió a luz con toda felicidad. La madre y el recién nacido—porque lo que vino al mundo a tan considerable altura fué un niño—continuaban, según los corresponsales que dan la noticia, en estado satisfactorio.

Claro es que la circunstancia de que madame Brever se dirigiera a una clínica de obstetricia no quiere decir que «su caso» se presentara en malas condiciones, pero todo hace suponerlo, ya que no se disponía a «saír de su trance» en su propio domicilio, cosa que le hubiera evitado el viaje.

Y sin embargo, encontrándose en aeroplano a 2.000 metros de altura sin intervención, no sólo de médico o co-

nadrona, sino sin ayuda de persona alguna, porque es de suponer que el piloto no abandonaría los manejos del aparato para atender a la parturienta, ésta dió a luz con toda felicidad.

¿No es este un descubrimiento que puede catalogarse perfectamente entre los sensacionales? Hay que ver lo que dice para el porvenir un hecho tan simple e inesperado como éste; a Ginecología ha dado con este descubrimiento un paso de gigante en la simplificación de sus procedimientos; el peligro de los partos difíciles ha desaparecido así como también es innecesaria ya la intervención quirúrgica en esos apurados casos.

Y en cuanto a la tranquilidad de las señoras que se encuentran en estado y de los esposos de éstas, ¿cuánto no se ha adelantado con este sensacional descubrimiento? Ya lo sabéis, respetables señoras, para en adelante: todos los peligros de vuestro interesante estado han desaparecido, y vosotros también, amantes y prolíficos esposos, lo sabéis igualmente: ese descubrimiento hecho a 2.000 metros de altura y a 50 kilómetros de Nápoles os liberta para lo sucesivo de la espantosa tabarra que acosáis a daros vuestras caras mitadas durante los meses de la gestación con las consabidas lamentaciones e interrogaciones: «¿Ay qué me do tengo, chulín! ¿Me morirá esta vez, rico mío? ¿Mira que Fulanita, ya la conoces, se ha muerto al quinto?»

Todo se reducirá de aquí en adelante, con arreglo al esquema pasado que ha dado la ciencia ginecológica a que si se presenta en malas condiciones el aparato humano, alquile el esposo un avión, colóque en él a la señora y la mande a dar un paseo por las alturas, en la seguridad de que cuando aterrice el aeroplano le traerá su media naranja en un cuartecito más, sin necesidad de ninguna otra intervención.

J. RUBAYO DE LA SERNA

ECOS DE SOCIEDAD

EL CASINO SE CIERRA.

El oro del otoño ha echado de vuestras playas a la bella muchacha dumbre de forasteras que amarró la ciudad en el estío. Ya no vamos ni a Soledad, ni a Mangot, ni a Juanita, con sus trajes blancos y sus sombrerones de paja haciendo encaje junto al mar, o leyendo la novelita de moda o jugando al amor con Ricardito, o Fermín o Guillermo. Y no oímos sus frívolas conversaciones de vestidos, o de novios, ni las vemos formando animadas y pintorescas tertulias en la terraza de la primera playa, haciéndose ojos para ver cómo Fulanita y Zutanita se arruñan o regañan en un rinconcito discreto que no puede suponerse la mamá que nunca ve nada...

¡Mañanitas de agosto, llenas de so y de perfume marino, que estando tan cerca estais ya tan lejos! ¡Mañanitas que hicisteis la ilusión de Juanita, de Margot, de Soledad y de tantas muñequitas deliciosas, que tenían por supremo felicidad pasear por la playa con sus vestiditos claros, haciendo enloquecer de amor a Guillermo, a Fermín y a Ricardito! El tiempo, que no entiende de rotmanticismos, os ha borrado por todo un año... Volveréis; ¿pero seréis tan lindas y felices para las muchachas que ya habrán envejecido un poco?

Se ha echado el otoño encima, en gañándonos con sus días de sol orviejo, para que nos hagamos la ilusión de que el verano no se ha ido. Pero para convencernos de que todo pasó, basta con que nos asomemos un rato al Sardinero. Los grandes hoteles han cerrado sus puertas; los paseos comienzan a llenarse de hojas mustias; la playa está solitaria y triste, y el Casino ha entornado sus puertas, para cerrarlas definitivamente dentro de unos días. En sus salones la música suena a hueco, por que las bailarinas se ha marchado... ¿Os dais cuenta de lo que es una orquesta que toca para que nadie baile? ¿Habéis imaginado las tardes de tedio que esperan a la muchachas que en el Casino tenían su diversión invernal?

Se acabaron el «fox», el «firt», las horas amables oyendo cantar a la cupletista de moda, las charlas e la sala de los caballitos, mientras los «groupieres» invitan a la clientela a probar su suerte; la exhibición del último sombrero y del abrigo o piel de mara... Se acabó todo lo apacible, lo grato, lo confortable en esas largas tardes del invierno, en que la lluvia no cesa de tocar en los cristales su monótona cantata.

¿Qué hacer ahora? Nos espera la vida de pueblo... reunirse en casa de Margarita, donde se jugará a las prendas y a la lotería y se bailará

el son de un piano, que tocará una muchacha complaciente, sacrificándose para que los demás se diviertan.

—¿Quiere usted bailar conmigo? ¿Y qué ha de hacer Asuncioncita? Marfuca o Concepción, sino bailar con el que se las ofrece de pareja, si no habrá donde escoger, y el bailar con quien primero llegue ha de ser condenarse a aburrimiento todo el tiempo que dure la reunión?

Después, entre baile y baile, una señora muy amable ofrecerá a todos gaseosa y galletas María o chocolate con bollos suizos... y habrá que tomarlo sonriendo y asegurando que nunca nos pareció todo más delicioso y digestivo...

Y en tanto, el Casino permanecerá cerrado, ajeno a todo este amargor de juventud, por que unos cuantos señores no quisieron darse cuenta de que un centro de esa clase une los corazones y pone una nota optimista en todos los espíritus.

BERGERAC

DEL GOBIERNO CIVIL

DESTINOS

El culto primer oficial de este Gobierno civil, don Jesús Luis Ablanero, ha sido trasladado a Valencia con el ascenso recientemente obtenido de jefe de Negociado de tercera clase de administración civil.

Para despedir a tan competente funcionario se reunieron ayer en íntimo banquete varios de sus amigos, en unión del señor Ablanero.

NUEVO SECRETARIO Tomó ayer posesión del cargo de secretario de este Gobierno don Ricardo Caltañazar del Pino, que procede de Burgos y viene a sustituir a señor Massa.

Gran Casino del Sardinero.

Se ruega a los proveedores del Gran Casino del Sardinero que tengan cuentas pendientes, que presenten sus facturas al cobro en la Administración antes del día 7 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

El Seminario de Corbán.

Apertura de curso.

El próximo jueves, a las diez y media de la mañana, se efectuará solemnemente, en el Seminario Conciliar de Santa Catalina, de Corbán, la apertura del nuevo curso académico.

Agradecemos la invitación que el señor rector nos ha enviado para asistir a tan importante acto.

Cómo se hacen las películas.



Antes de que se proyectasen las películas de series con sus trucos y sus inverosimilitades, que tanto han despertado el espíritu crítico de los espectadores, era frecuente ver en el cine a ese modelo de espectador sencillito que sufre y goza según las vicisitudes y satisfacciones que experimenta el protagonista. Entonces, las películas eran dramas o juguetes cómicos desarrollados en silencio; pero sujetos a los mismos temas convencionalismos y a idénticos sistemas auxiliares del decorado y la guardarropía. Buscábase el apatamiento del espectador en el interés y adaptación del asunto, en la perfección de la fotografía y, muy especialmente, en el talento de los actores.

Vinieron las películas de series y ante el absurdo de que sobre el protagonista pasase un tren sin romperle algún órgano importante y ante la atrocidad de que a una mujer le pesasen siete pañaladas casi traperas y le hicieran menos daño que regalán-

dole un frasco de colonia—y conste que estos son ejemplos recopiladores del contenido real de las películas a que aludimos—, ante cosas tales, repetimos, el espectador creyó interesante averiguar «cómo podía ser así» y «de qué manera se valían para hacer aquello», y lo averiguó, porque al interés manifestado respondió la Prensa profesional informándole de interioridades cinematográficas, en cuanto a lo que con el desarrollo de asuntos se refiere.

Y hoy sabemos ya cuanto hay que saber y no nos sorprende que un caballo se tire por un precipicio, cuando sabemos que lo único lamentable si acaso, es la pérdida del animal, porque el jinete es un muñeco más o menos bien confeccionado y no nos conmueven las lágrimas de la «pobre» protagonista, porque se nos ha enterado de que con un poco de amoniacolora uno como un becerro sin tener maldita la gana.

Nada nuevo, por lo tanto, ofrecemos

a nuestros lectores con el gran libro que acompaña a estas líneas. Entendamos, no obstante, que es curioso y por eso lo publicamos.

Se trata de una escena durante la impresión en el parque zoológico de Leipzig (Alemania) de no sabemos qué película.

En el fondo se ve al director del parque, dentro de la jaula de los leones, obligando a éstos a colocarse en los lugares indicados por el operador, y en el suelo a un muñeco, que simula a un miserable ciudadano vendido y casi comido por las fieras.

¿Y pensar que muchos niños, cuando esta escena se dé al público, se agarrarán a sus madres presas del máximo terror y que a muchas personas mayores se les pondrán cierta cantidad de pelos de punta...

Porque, a pesar de lo que se ha escrito y hablado, para mucha gente estas cosas del cine no están lo suficientemente claras...

R. F.

Crónicas cortas.

A un poeta Impaciente.

Un muchacho, que no conozco, me envía un cuaderno de versos suyos, publicados recientemente, con atenta carta, en que solicita le dedique algunas líneas de encomio o de censura, según mi leal saber y entender, en este periódico.

Si yo le conociera personalmente le escribiría una carta, dándole, mundo y lirondo, mi juicio sobre sus versos y sobre su tendencia literaria; pero no conociéndole, desde estas columnas quiero decirle lo siguiente: «Amigo mío (puesto que eres poeta eres un amigo mío): Tu manera de escribir me causa cierta alarma, pensando que puedes escribir así siempre y que se frustren algunos destellos de talento literario que, de cuando en cuando, advierto en tus escritas.

Estás empeñado—por lo que veo—en una funesta imitación de ciertos ingenios mediocres o acaso vulgares; es claro que de no ser tú más que una leve copia de ellos, vienes a dar en vulgarísimo poeta.

Para mí es vulgar todo artista que imita, y creo que la verdadera grandeza artística consiste siempre en dar, en revelar lo que es nuestro, lo que nos pertenece con un ser a grado que ha ido formándose en lo más íntimo de nuestro espíritu, con nuestros anhelos, nuestros dolores, nuestras ilusiones, nuestras esperanzas y nuestras penas también.

Sólo así, en nuestras obras se percibe el aliento inmortal de vida que las embellece y eterniza.

Hay que proceder siempre de dentro afuera; jamás de fuera adentro porque desde el momento en que nos plegamos a las normas ajenas dejamos de ser nosotros, es decir, no somos nadie entonces.

¡Qué lamentable es trabajar, y trabajar para no ser nosotros sino a la sumo una caricatura de otro señor!

¡Eso nunca! Así, pues, te digo que si consigues desprender de las alas de tu espíritu ese plumaje engorroso que fuiste formando con ajenas plumas, aparecerá claro, desnudo, tu talento, que

existe, y entonces, con humildad y entusiasmo, pero sin precipitaciones, deberás hacer brotar, como agua cristalina, la savia de tu alma.

El alma, cuando no se la fuerza, pero se la cultiva con amor, da con frecuencia bellas flores de ingenio.

Mientras tanto guarda tus versos en el fondo más recóndito de tu baúl, donde no sea fácil dar con ellos...

JUAN IZQUIERDO

Bilbao, octubre, 22.
Santa Teresa de Jesús.

Regalo de las damas españolas.

SALAMANCA, 3.—Se ha recibido el birrete de doctora que ha de ser impuesto a Santa Teresa de Jesús en la basílica de Alba de Tormes.

Como ya es sabido, se trata de un regalo de las damas españolas.

Es una magnífica joya de incalculable valor.

Sobre el armazón de oro afiligranado se destaca una gruesa piedra preciosa, regalo de la Reina doña Victoria.

Figura también una paloma con las alas de brillantes.

En los distintos polígonos se destacan el escudo de Cepeda, apellido de la Santa, el de Salamanca y los de otras provincias castellanas.

Todo el casco está cuajado de rubíes, zafiros, esmeraldas, amatistas y otras piedras.

La pluma de oro se la ha regalado el Rey.

En el estuche se lee la inscripción siguiente:

«A la Santa, las damas españolas. El valor de la joya se calcula en cuarenta mil duros.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a este periódico, que hagan constar el número de nuestra Agenda, que es el 22.

De la "Gaceta".

Disposiciones oficiales

MADRID, 3.—Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, nombrando delegado regio de la Exposición Hispano-Americana que se verificará en Sevilla, al señor marqués de Colombrí.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia encañada entre el gobernador civil de Vizcaya y el Juzgado de Marquina.

Real orden de Hacienda aprobando los modelos oficiales de los documentos que han de presentarse en las Administraciones de Contribuciones provinciales por los establecimientos propietarios de las cajas cedidas en uso a otras personas.

Señalando el recargo que deben pagar las liquidaciones que por derechos de Arancel se hagan durante el mes actual, en moneda de plata o billetes.

Señalando la cotización media que va a fijar el coeficiente por depreciación de la moneda que deben pagar las mercancías procedentes de países en que tenga aplicación la primera columna del Arancel.

En la plaza de Algemés.

Un toro descuartizado.

VALENCIA, 3.—En la Plaza de Toros de Algemés se produjo un gran escándalo.

Se celebraba la segunda corrida de novillos, en la que toralaban Pascual Olmos y Habana.

Los toros fueron pesados, y los cuatro, tres fueron fogueados. Como el último era también muy manso, al público se arrojó al ruedo y lo descuartizó.

La fuerza pública tuvo que acudir a